Critica Feminista: Educación, coeducación y sexismo en las aulas de Filosofía.

Paola Sánchez.

Para el siguiente texto se busca evaluar la experiencia práctica de ser estudiante de Filosofía desde una mirada feminista situada en Latinoamérica. Utilizando conceptos como coeducación y sexismo para categorizar dos distintas vías problemáticas de habitar un cuerpo feminizado y ser estudiante en Costa Rica. Se busca estudiar la influencia de las estructuras de poder en la educación y generar una reflexión de la práctica y vivencia de ser estudiante basandose en teoría filosofica feminista costarricense y la propuesta ética de Amia Srinivasan (2022).

Palabras clave: Coeducación, educación, feminismo, Latinoamérica, sexismo, género.

This study aims to evaluate the lived experience of being a female Philosophy student from a Latin American feminist perspective. Employing concepts such as coeducation and sexism, we categorize two distinct and problematic pathways of inhabiting a feminized body while being a student in Costa Rica. We seek to examine the influence of power structures on education and generate a reflection on the practice and lived experience of being a student, drawing on Costa Rican feminist philosophy and the ethical framework proposed by Amia Srinivasan (2022).

Keywords: Coeducation, Education, Feminism, Latin America, Sexism, Gender.

La lectura de la teoría feminista brinda ópticas que permiten desarrollar ideas increíbles respecto a las vivencias de cada sujeto. El siguiente texto aboga por la esperanza de sembrar denuncia en las letras y la creación filosófica. Dado el tema de la educación en Costa Rica, se podrían tratar gran cantidad de faltantes y variables que mejorarían la situación de las condiciones y herramientas con las que habitan la realidad muchísimas personas. De esta manera, poder formar parte de un sistema educativo tampoco brinda las herramientas suficientes para lidiar con las cargas contextuales de habitar una ciudad, un barrio o espacio. No se pretende denotar gran madurez teórica y formativa, pues sería de manera inconmensurable un grave error, se busca tratarlo desde la asimetría epistemológica presente al ser estudiante y la normalización del sexismo en las prácticas sociales.

De esta manera, uno de los conceptos que mayor influencia representan en el siguiente artículo es el sexismo. Para no partir de un supuesto sin aclarar, menciona Ana Fonseca (2023)[1], que el sexismo se debería entender desde lo que propone Yadira Calvo en su "*Terminología feminista*" que no se trata solo de la definición de la RAE: "discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior a otro", esta definición no problematiza que la regla general es que se reproduzca de hombres a mujeres. En el orden institucional de una universidad, es menos frecuente encontrar acciones de un sexismo directamente violento o demasiado concreto, pero aparece y reaparece en la escena un sexismo "larvado y hasta condescendiente".

Al llegar al aula se ocupa un espacio compartido, como mencionó la fenomenologa Iris Yung[2]el cuerpo de las mujeres ocupa un espacio distinto en el mundo, su fenomenología tendría una lectura distinta, y, por ende, habitar los fenómenos se realiza de modo distinto a un cuerpo masculino. Ahora, el punto de partida se sitúa en un contexto latinoamericano, con un cuerpo feminizado, la experiencia sobreviene con implicaciones de manera distinta que la teoría feminista inglesa. Se urge en todo momento de la interseccionalidad para comprender las vivencias femeninas de las mujeres en estos contextos. Menciona Gutiérrez Castañeda: La filosofía feminista Latinoamericana es política[3], y ese es el objetivo del texto desarrollado, brindar una óptica feminista latinoamericana en la práctica de ser una estudiante en un cuerpo feminizado. Me ocupa la política y lo social, las vivencias son lo que delimitan el marco de interés de la elaboración de este texto.

Ana Lucía Fonseca (2020)[4] menciona los tres pilares principales del modelo educativo vigente: 1. Primado de la dimensión técnica-instrumental. 2. Concepción de la ciencia y la tecnología como

[1] Ana Lucía, Fonseca (2023) *"Cosas Verdes"*. Editorial UCR.
[2] Iris, Young (1980) "*Pasando la pelota como una niña*"
[3] Griselda, Gutiérrez Castañeda (2002) "Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas:
[4] Ana Lucía, Fonseca (2020). "*Poder y Racionalidad en Educación*". Revistas TEC, LXII (163), 277-233

neutrales. 3. Formación de recursos humanos para el sector empresarial. Estos puntos se dirigen al punto medular del problema, el cual es hasta el momento, sin solución satisfactoria en Latinoamérica. Hay que tener presente el ámbito costarricense en el que se desenvuelve el problema con la educación actual, la universidad pública nace en medio del programa de reformas sociales, junto con la Caja del Seguro Social, la aprobación del Código de Trabajo y del capítulo de Garantías Sociales de la Constitución. El espacio político se estableció por alianzas inesperadas: El Gobierno de Calderón Guardia, la iglesia católica y el partido comunista. Se puede pensar que quizá se creyó como en algunas utopías de la modernidad, que el desarrollo industrial y la solidaridad van de la mano para humanizar el proceso de producción y favorecer a todos.

En la actualidad el proyecto neoliberal requiere que se consolidé el modelo educativo tecnocrático y que se imponga lo técnico-instrumental a la reflexión crítica. Las personas estudiantes sin herramientas reflexivas óptimas, se enfrentan a situaciones que les sobrepasan, generando experiencias desagradables. Se parte desde la reflexión de lo que se dice en los pasillos de la universidad, aquel consejo de una mujer a otra el cual consiste en no matricular con un profesor específico por la experiencia desagradable, denuncias, e información que no se presenta con facilidad. Se podría atender este problema queriendo evadir la problemática de género que se hace concreta, pero se estaría ejerciendo la posición de muchas personas en la Escuela.

La práctica pedagógica establece parámetros prácticos para abarcar problematizaciones a nivel de contenido, considerando ambientes de clase óptimos para el desempeño de una educación efectiva. Las costumbres y las prácticas pedagógicas se ven permeadas por los hábitos contextuales, sin liberarse de la influencia de los fenómenos patriarcales. El rol de género que se desprende de la socialización le brinda a la persona femenina un panorama complejo de acción. En el caso de las relaciones eróticas/románticas entre docentes y estudiantes, Amia Srinivasan (2022)[5] Expone de manera detallada la forma en las que las mujeres por medio de la socialización aprenden a interpretar sus sentimientos hacía los hombres que admiran. De manera tal, que tienden a desear sexualmente al hombre que admiran por su desempeño académico y laboral, mientras que con las mujeres que admiran lo que experimentan es envidia.

Encontrarse en un aula siendo un sujeto femenino delimita el marco de una experiencia académica específica. Ser estudiante en una carrera que tiene mayor matrícula de hombres, bajo estructuras de poder y lógicas masculinas y patriarcales, establece patrones contextuales innegables. Pensar que no es un problema que la ética pedagógica abarque los problemas de género, es el problema. Mencionó Srinivasan que "… cualquier apreciación ética del fenómeno del sexo consensuado entre profesores

[5] Amia Srinivasan (2022) *"El derecho al sexo"*

y alumnos pasará por alto un factor determinante si no tiene en cuenta que acostumbra a darse entre profesores hombres y sus alumnas mujeres", p. 220. Hay fenómenos específicos que remiten al problema de género, reproducción misógina y patriarcal de prácticas sociales.

El comportamiento femenino está repleto de significantes patriarcales sin desentrañar en cada sujeto, Adrienne Rich[6], descubrió la institución de la heterosexualidad obligatoria, la cual es como una estructura política que empuja a todas las mujeres, tanto heteros como homosexuales, a regular sus relaciones con otras mujeres de manera a fin al patriarcado. De esta manera, es fundamental que las personas pedagogas atiendan a esta premisa la cual establece un problema de genero que produce una malformación del desarrollo educativo, del cual las personas con más experiencia teórica y práctica pueden aprovechar la vulnerabilidad. E incluso, las personas estudiantes se pueden ver envueltas en desear ser parte de fantasías patriarcales erótico/románticas con profesores narcisistas.

Esto con el fin de atender desde la pedagogía para desarrollar el objetivo principal de la importancia de una ética que abarque el flujo docente-estudiante, el cual pueda tratar con los problemas de género tenebrosamente naturalizados[7] y adaptados al contexto. "Nadie le había explicado que, a no ser que evitase hacer lo que le salía «de manera natural», era posible que acabase tratando a las mujeres que tenía en el aula no plenamente como alumnas, sino también como cuerpos que consumir, trofeos que ganar, minas emocionales que extraer", p. 225. No se puede tratar estas problemáticas con principios del feminismo liberal del siglo XX, es claro que las prácticas patriarcales reproducen signos simbólicos de violencia, abogar por la libertad de elegir en una estructura que delimita, es caer en una petición de principio.

La pedagogía requiere de ética laboral, y tal ética requiere que se considere la raíz del problema de género que viven día a día las personas en cuerpos feminizados. Como la coeducación propone, una manera de que las personas convivan entre todxs en la misma aula y de esta manera las personas estarían participando de manera activa en los conocimientos y desarrollos pedagógicos de la sesión. Srinivasan (2020) expone que dicha propuesta es engañosa, no se puede dar por hecho que, porque una estudiante se siente en un aula y reciba los mismos contenidos que sus compañeros hombres, ella va a estar aprendiendo de la misma manera.

En busca de considerar la experiencia práctica como total para la identificación del sexismo en las aulas de la Universidad. Se llega al aula sin contenido teórico al cual apelar, alienadas a patrones y críticas liberales o ambiguas de ideas feministas sin establecer de manera óptima, así asumimos el

[6] Adrienne Rich (1929) se menciona en el texto: *"El derecho al sexo"* de Srinivasan.
[7] Naturalización de la crueldad según expone Rita Segato.

rol de estudiante en cuerpo feminizado, sin saber con exactitud la manera de actuar correspondiente según nuestros objetivos o contextos. Con frecuencia el cuerpo femenino es reificado, ahora bien, el mismo puede verse desarrollando confusión respecto a los contextos a los que esa reificación del cuerpo altera el objetivo principal de la actividad: como con la labor pedagógica.

Hay un influjo de el unx en el otrx, la pedagogía no es jerárquica tal cual, si bien, establece un vínculo de poder de cierto tipo, es preponderante que se considere que el actuar práctico y ético se influyen entre docente-estudiante. Srinivasan propone una ética pedagógica que abarque este influjo de ambos factores, propongo diagramar la pedagogía con esos 3 ejes centrales. En la interacción se ven conciliados los factores a considerar respecto al trato de este desarrollo pedagógico. Tanto la persona pedagoga debería considerar los problemas de género implícitos en su labor, como la persona estudiante debería concientizar de las mismas influencias de género para considerar sus afecciones en la práctica.

Las mujeres estudiantes no se desarrollan de la misma manera en un aula y si consideramos las implicaciones de la carrera de Filosofía, habría tendencia a que ese desarrollo sea aún más problemático. Desde distintos ámbitos se puede tratar esta tendencia patriarcal y educativa, pero mis objetivos abogan la necesidad de considerar las problemáticas de género como importantes y fundamentales en las aulas, considerando establecer una ética docente-estudiante que se aplique en un marco universitario. Sin embargo, me gustaría extender el problema y mencionar la preocupación respecto al vínculo de este desarrollo estudiantil incompleto y sus afectaciones en el desarrollo de textos y contenido estudiantil femenino y filosófico.

Se puede considerar las muchas diferencias de producción masculina y femenina respecto al desarrollo de artículos que apelan a las situaciones actuales desde perspectivas estudiantiles, y en especial si se trata del desarrollo femenino estudiantil en Filosofía. En las Jornadas Filosóficas de la Universidad de Costa Rica del Segundo Semestre 2024, participaron 30 personas y 8 eran mujeres. Hay dificultades que no se toman en cuenta a la hora de producir contenido textual femenino en la academia, se menciona en el libro de homenaje a Elizabeth Muñoz en el capítulo “La mujer académica en su (j)aula[8]” las distintas problemáticas que afectan a las mujeres que pertenecen y buscan formar parte de la academia. Las lógicas y funcionamientos patriarcales les afectan en su vida laboral y personal, parte de su identidad se ve ligada al éxito y reconocimiento de sus pares en el ambiente laboral académico. Especifica muy bien las complicaciones de ser una mujer en la academia que produce conocimiento, en este caso filosófico.

[8] Elizabeth, Muñoz. (2023). *La mujer académica en su (J)aula*. Editorial Sede del Pacifico, UCR.

La producción es mucho más compleja, pues los escrutinios por los que pasa la revisión textual de mujeres suele ser bajo parámetros más duros que en los hombres. Más allá de la revisión de pares o procedimiento formal académico, se puede pensar en lo que se vive de manera social, en el consumo y reconocimiento de sus pares hombres. El problema de inequidad de género afecta en el desarrollo de mujeres que producen pensamiento desde lo estudiantil, en la revista de Filosofía: "*Una revista abierta a los desafíos de la inclusión*"[9] en la UCR, menciona que en todas las investigaciones consultadas se dio cuenta de un orden simbólico patriarcal que impone una jerarquía respecto a esquemas de pensamiento o estereotipos. Elizabeth Muñoz menciona que el personal académico tiende a reproducir los estereotipos asociados a la capacidad intelectual de las mujeres, de esta manera, las estudiantes mujeres son evaluadas como menos competentes y con menos probabilidad de ser contratadas que sus pares masculinos, por lo tanto, reciben menos mentoría que ellos[10].

A modo de conclusión, las aulas de filosofía, e incluso, en muchas otras carreras también, sufren problemas que remiten a problemáticas de género y no son atendidas como tales. La academia se ve envuelta en repetir tradiciones patriarcales y sexistas en todos sus escenarios. La propuesta de establecer la ética considerando el área mediática de la relación es importante, pero también resulta necesario cierto carácter de denuncia respecto a las situaciones que atraviesan las mujeres en las aulas de filosofía o en la Universidad. Se menciona en el artículo "*Una aproximación al sexismo y a las brechas de género en la cultura académica de las mujeres universitarias de la Sede Rodrigo Facio*"[11] que en la Universidad de Costa Rica se le dio énfasis a posicionar la equidad de género debido a constantes denuncias y luchas de mujeres académicas desde el 2013 hasta la fecha. Todo lo que se problematiza en el texto se vive día a día en los ambientes universitarios estudiantiles, este texto extiende la denuncia que se arrastra desde hace años, la pedagogía amerita de ambientes óptimos para el desarrollo.

[9] Laura Álvarez. (2023). Una revista abierta a los desafíos de la inclusión. Revista de Filosofía UCR., p. 11.
[10] Elizabeth Muñoz. (2023) ..., p. 61.
[11] Nazira Álvarez, Ania Speleta, Jacqueline García, et al… (2022). "*Una aproximación al sexismo y a las brechas de género en la cultura académica de las mujeres universitarias de la Sede Rodrigo Facio*". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica..., p. 209.

Referencias

Srinivasan, Amia. *El derecho al sexo*. Inglaterra: Editorial Anagrama. 2022.

Muñoz, Elizabeth. *La mujer académica en su (J)aula*. Costa Rica: Editorial Sede del Pacifico, UCR. 2023.

Fonseca, Ana Lucía. *Cosas Verdes.* Costa Rica: Editorial UCR. 2024

Fonseca, Ana Lucía. *Poder y Racionalidad en Educación*. Revistas TEC, LXII 163. (2023): 277-233

Álvarez, Laura.. *Una revista abierta a los desafíos de la inclusión*. Revista de Filosofía UCR, LXII(163), 11-15, Mayo- Agosto. (2023): 11

Álvarez, Nazira, Speleta, Ania, García, Jacqueline, et al... *Una aproximación al sexismo y a las brechas de género en la cultura académica de las mujeres universitarias de la Sede Rodrigo Facio*. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. LXII 163. (2023): 209-210

Iris, Yung. *Pasando la pelota como una niña.* 1980.